

EXP.UNC: 0028447/2018

Córdoba,

27 JUN 2018

VISTO:

- La nota presentada por el Prof. Dr. Salvador Lizzio, Secretario de la Secretaría de Graduados de Ciencias de la Salud y el Prof. Dr. Jorge V. Pavan, Sub-Secretario Académico de la Secretaría de Graduados de Ciencias de la Salud – Facultad de Ciencias Médicas UNC, solicitando auspicio de esta Facultad para el **"Curso manejo inicial del paciente Politraumatizado"** organizado por SIMMER – Centro de Simulación Médica Roemmers, que se realizará en el marco del próximo convenio entre la Facultad de Ciencias Médicas y Marketing & Research (SIMMER);

CONSIDERANDO:

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 21-06-2017 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para el **"Curso manejo inicial del paciente Politraumatizado"** organizado por SIMMER – Centro de Simulación Médica Roemmers, que se realizará en el marco del próximo convenio entre la Facultad de Ciencias Médicas y Marketing & Research (SIMMER).

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la UNC.

ARTICULO 3º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTIUN DIAS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISEITE:


Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:

RP. mc.gbe.




Prof. Dra. MARTA FIOLE DE CUNEO
VICERRECTORA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

945